

CADIZ 21 DE DICIEMBRE.

Enamorado de su propia obra nuestro apreciable colega *La Prensa Gaditana*, ha querido ofrecer ayer á sus lectores una segunda edicion de aquellos famosos artículos que publicó cuando vino á Cádiz S. M. el rey, con objeto de rebajar el esplendor de las fiestas populares que entonces se verificaban en honor á la monarquía, suponiendo que todo era obra de unos cuantos aduladores que se ocupaban en esquilmar al país desde las alturas del poder, mientras la miseria pública, es endiéndose por todas partes, no dejaba tiempo á los pobres pueblos sino para llorar sus infortunios y sus amarguras.

Estamos avocados al fausto suceso del matrimonio de S. M. é importa, por tanto, á *La Prensa*, amenguar también la significacion verdadera de las fiestas que se preparan en Madrid y en las provincias. Solo así se comprende el interés que manifiesta nuestro colega en despojarlas de todo carácter popular, de todo lo que revelar pueda el amor del país á sus reyes, que nada tiene que ver con la opinion justa ó injusta de los partidos respecto á la política y á los actos de los gobiernos.

Si *La Prensa* entiende que el matrimonio de S. M. es un suceso que, como nos dijo no ha muchos días, solamente interesa á los augustos cónyuges, nos explicamos sin gran trabajo el sabor democrático y casi republicano de su artículo de ayer; pero si el periódico constitucional participa, en poco ó en mucho, del regocijo que sienten los hombres y los partidos verdaderamente monárquicos ante el hecho satisfactorio de la union del Rey con una Princesa española, union que por sí misma es prenda ó garantía de estabilidad para la dinastía, no sabemos á qué conduzcan sus ayes y sus lamentos sobre la miseria pública. ¿Cómo si los grandes sucesos que llenan de júbilo á los pueblos, por un motivo ó por otro, no fuesen igualmente plausibles para los ricos y para los pobres!

¿Encontraba *La Prensa* muchos seres favorecidos por la fortuna en aquellas masas populares que cuando el Rey vino á Cádiz se agolpaban presurosas en todos los sitios desde donde podia ver á S. M., para saludarle, para bendecirle, para aclamarle con entusiasmo? Pues lo que de Cádiz decimos podriamos decirlo igualmente de todas las poblaciones visitadas por nuestro joven monarca. ¿Dónde ni cuando ha aprendido *La Prensa* que el entusiasmo público se gradue en parte alguna por la cantidad de riqueza que atesoren en su seno las naciones? ¿Pues acaso los pobres no tienen corazon, no tienen sentimientos, no aman las instituciones, tanto, por lo menos, como los que tal vez las explotan ó pretenden explotarlas en su provecho?

O vivimos en un país monárquico con un rey joven, simpático, ilustrado, popular, digno de su régia estirpe y de los destinos futuros de nuestra patria, ó aquí está perdido todo sentimiento de amor á la monarquía como sin fundamento alguno dá á entender acaso contra su voluntad, y sin saber lo que dice, *La Prensa Gaditana*. En el primer caso, ¿qué tienen que ver las desgracias que han traído sobre nosotros la revolucion y la guerra civil que han aniquilado en mucha parte la ri-

queza pública, con el regocijo popular por el próximo matrimonio de S. M. el Rey? En el segundo caso, ¿qué influencia podria ejercer el acrecentamiento de la fortuna nacional, y muchísimo menos con cambio de ministerio, que es, en último resultado, el sueño ó la ilusion de los pretendientes de destinos, para cambiar radicalmente los sentimientos de la nacion?

Hay, por lo demás, grandísima exageracion en el cuadro de miserias y desdichas que se presenta ante la turbada vista de *La Prensa* cuando habla de la situacion actual de España. Estamos lejos, harto lo sabemos por desgracia, del porvenir venturoso que ardientemente deseamos para nuestra patria; pero de un país que gasta 200 millones en jugar á la lotería y que consume 400 millones en fumar, sin contar lo que fuma de contrabando, no puede decirse con verdad que sea un país miserable y perdido como pudiera inferirse de las jeremiadas de *La Prensa*. Solamente en Cádiz, en medio de la decadencia de nuestro pueblo, se han gastado en pocos días mas de cien mil duros para la lotería de Navidad. ¿Habrá de arruinarse la ciudad porque se gaste algo en fiestas populares, que al cabo favorecen en primer término á las clases trabajadoras y á las familias necesitadas?

No exageremos, por Dios, con hipóboles extravagantes la verdad de nuestra situacion.

El descenso que han experimentado estos últimos días los fondos públicos, está siendo objeto de apreciaciones alarmantes y tristísimos augurios por parte de varios colegas opositoristas. Uno de ellos escribe un extenso artículo con el epígrafe de *La Bolsa baja*, y lo encabeza con el siguiente párrafo:

«Como siempre que tratemos de un asunto general para nuestra patria, vamos á olvidarnos un momento de amigos y enemigos, de partidos y de hombres, para ocuparnos únicamente del interés de todos, mas que en ninguna parte representado en la cotizacion de los valores públicos, barómetro eocuente de las oscilaciones de la riqueza nacional.»

Como hace observar *La Epoca*, el diario que así se espresa no ha encontrado, sin embargo, ocasion oportuna para escribir un artículo titulado *La Bolsa sube*, durante el largo período de alza que se inició á mediados de Julio con el cambio de 10'40, continuando hasta el de 13'35 en la semana anterior. ¿Es que el barómetro eocuente de las oscilaciones de la riqueza nacional solo debe observarse cuando baja? No lo entienden así los hombres imparciales, pero este es el sistema de nuestras oposiciones. La mejora de 3 por ciento obtenida en cinco meses no significa nada en favor del crédito, ni merece siquiera el honor de señalarse. La baja de 30 céntimos en cinco días es, por el contrario, un síntoma desconsolador en alto grado, que justifica las mas enérgicas censuras contra el gobierno actual. Así se escribe la historia financiera contemporánea por los que suelen ostentarse como exclusivos defensores de los intereses generales del país.

No considerándose todavía satisfechos los periódicos á que nos referimos con introducir una alarma injustificada en los tonadores de efectos públicos, incurren en inexactitudes notorias y lanzan á la publicidad rumores desfavorables que carecen de todo fundamento.

La Mañana dice lo que sigue:

«En el Bolsin de anoche sufrió una baja el consolidado de 30 céntimos, la cual se atribuye á la dificultad que encuentra el ministro de Hacienda para realizar la emision de obligaciones con garantía de la renta de aduanas, para que se halla autorizado por las Cortes.»

No sabemos si será esta la causa de la baja; de cualquier manera, no deja de ser extraño este considerable descenso, cuando los ministeriales nos anuncian diariamente la mejora del crédito y las tendencias marcadas al alza que se observaban en todos los valores.»

La Epoca dice á esto que las dificultades que se supone encuentra el ministro de Hacienda para realizar la emision de obligaciones con garantía de la renta de aduanas, no existen. El gobierno hará la negacion cuando haya llegado á su juicio el momento oportuno, adoptando las debidas precauciones, con el objeto de asegurar el éxito. Hasta ahora no ha encontrado ni podia encontrar el menor obstáculo.

«La baja actual, añade *La Epoca*, despues de una alza tan constante, no es motivo para infundir recelos, y obedece á las oscilaciones naturales que se advierten en todos los mercados de contratación de valores.»

Háblase de una emision en proyecto y se exageran sus consecuencias, las cuales no tendrán el alcance que se les atribuye, admitiendo que aquella se realice. Conviene esclarecer esta cuestion, para desvanecer equívocas muy arraigadas, y vamos á hacerlo, cumpliendo con un alto deber de patriotismo.

Si se acuerda utilizar los recursos extraordinarios otorgados por las Cortes, no será para atender al pago del semestre de la deuda, ni conllevar el déficit del ejercicio, sino para extinguir los descubiertos del Tesoro que existían antes de votarse el presupuesto actual. La deuda flotante que procede de obligaciones de los años anteriores quedará saldada sin que aumenten los compromisos del Estado, que deberá la misma suma, aunque en otra forma. No hemos llegado aun á la nivelacion de los ingresos y gastos públicos; pero nos acercamos á ella. El déficit de 1876-77 fué ya muy inferior al de los años anteriores; el de 1877-78 no alcanzará tampoco grandes proporciones. Desde 1868 al 74 los intereses de la deuda se pagaban en su totalidad con el producto de emisiones sucesivas. Desde el ejercicio anterior se han satisfecho en su mayor parte con los ingresos ordinarios, hallándonos cada día mas cerca de la normalidad.

Terminaremos rectificando algunas noticias propaladas estos últimos días con el objeto de ejercer una presion desfavorable es el curso de las cotizaciones. Se ha dicho que el anticipo contratado en París á nombre del gobierno por el Sr. Werner habia fracasado, y que el Tesoro no contaba con los fondos necesarios para satisfacer el cupon próximo. Ambas suposiciones carecen de todo fundamento. La operacion Werner está consumada, y el ministro de Hacienda cuenta con recursos mas que suficientes para abonar el cupon interior y exterior con la debida puntualidad. Los que sueñan con dificultades que solo en su imaginacion existen, habrán de rendirse muy pronto ante la evidencia de los hechos.

Los órganos del partido constitucional protestan unánimes contra la version que habia dado un periódico relativamente al discurso pronunciado por el Sr. Sagasta en el acto de elegir la nueva junta del Círculo de su partido en Madrid. *La Mañana* es entre dichos colegas el que con mayor detenimiento pone las cosas en su punto: oigámosle:

«Elegida la junta, creyó oportuno el digno jefe del partido constitucional, Sr. Sagasta, hacer algunas indicaciones

sobre admision de sócios; las consideraciones que con tal objeto expuso le llevaron naturalmente á repetir una vez mas lo que es y significa el partido constitucional y la elevada mision á que está llamado dentro de las actuales instituciones. Nada dijo el Sr. Sagasta que tanto é como otros hombres importantes de nuestro partido no hayan manifestado en el Parlamento, y que la prensa constitucional no venga exponiendo con ya cansada repeticion, y por ello no nos detendriamos á transcribirlo á nuestras columnas, si repitiéndose un juego ya bien conocido, no hubiéramos visto al periódico de oposicion á las oposiciones presentar las declaraciones del Sr. Sagasta mutiladas á su placer y en estudiada forma, que dar margen pudiera á disgusto en alguno de nuestros correligionarios, y á determinados comentarios en la prensa ministerial, disgusto que no se ha producido en manera alguna, y comentarios que hemos leído en algun periódico y que rechazaremos con el restablecimiento de la verdad.

El Sr. Sagasta manifestó á la numerosa concurrencia que con tanto gusto le escuchaba, que el partido constitucional profesa hoy los mismos principios que ha proclamado siempre; que no renunciaba á su abolengo revolucionario, y que creyendo que con la práctica de la libertad tan solo podían consolidarse las actuales instituciones, á las que venía prestando y prestaría su leal apoyo, mientras este apoyo no fuera sistemáticamente rechazado, plantearía en el poder cuando á él llegase un sistema esencial y sinceramente liberal, basado en el espíritu de la Constitucion de 1869, cuyos principios son los que forman el credo del partido; que legal éste y no perturbador, acata la legalidad vigente, y con ella gobernará interin no se oponga á la práctica de aquellos principios, y que si esa oposicion resultase, en lo que de ella fuera objeto, se realizaria oportunamente la conveniente reforma por los procedimientos constitucionales.

Esto fué, sucintamente expresado, lo que el Sr. Sagasta manifestó.»

No hay motivo para sulfurarse por la afirmacion que queda rectificada, ni en ello puede ver nadie más que los susceptible órganos del constitucionalismo juego de ninguna especie. Por lo demás, nos felicitamos de que sea esa y no otra la actitud del partido constitucional.

Si *La Patria* considera necesaria y urgente la simplificacion de las fracciones políticas, y *El Parlamento* se adhiere, debemos creer que apenas las Cortes se reunan, puesto que en las Cortes se quiere hacer la aproximacion, el centro parlamentario habrá dejado de existir.

Habiendo mostrado dudas *El Tiempo* acerca de si el Sr. D. Ricardo Chacon, nombrado vocal de la Junta directiva del Círculo constitucional, será el mismo D. Ricardo Chacon que figura en la *Guía de forasteros* como ministro del Tribunal de Cuentas, *El Imparcial* halla sospechosa la intencion del colega.

Otro periódico dice que no hay por qué, pues cuando el Sr. Chacon, alto funcionario, no ha tenido inconveniente en aceptar el nombramiento y el gobierno lo respeta, como respeta á otros altos funcionarios que no son de sus opiniones, señal es de que no hay esclusivismos en la situacion actual.

El ayuntamiento de Madrid ha acordado dirigir el siguiente telégrama de felicitacion á los señores duques de Montpensier, con motivo del enlace de su augusta hija con S. M. el rey:

«El ayuntamiento de Madrid felicita á sus altezas y se felicita cordialmente por ver próximas á elevarse al trono de España la virtud y la belleza personifica-

dase en la hijade este pueblo la Serenísima Sra. Infanta Doña María de las Mercedes, elegida con tanto acierto por S. M. el rey (Q. D. G.)—El alcalde presidente, marqués de Torneros.

El ayuntamiento de Béjar ha acordado que desde 1.º de Enero deje de ser gratuita la asistencia á las escuelas municipales, lo que equivale á la supresion de estas.

Desgracia tiene la ciudad de Béjar. En ella tuvieron lugar las primeras escenas de la revolucion y hoy se suprime allí la enseñanza popular.

Reproducimos con gusto estas líneas de *La Epoca*:

«Las noticias llegadas por el último correo de Cuba no pueden ser mas satisfactorias. Numerosas presentaciones y recogida de familias en el Centro y Manzanillo, eran el resultado del desconcierto que reinaba en el campo de la insurreccion, sostenida tan solo por la tenacidad de cuatro ó seis cabecillas, á los cuales se perseguía sin descanso.

El tiempo habia refrescado: mejoraba mucho el estado sanitario, y el infatigable general en jefe estaba satisfecho de la marcha de las operaciones y de los resultados que iban dando.»

Su Santidad acaba de escribir una carta autógrafa á la reina de Inglaterra, dándole gracias por haber dado libertad para el restablecimiento de la gerarquía católica en Escocia. Los obispos de este País llevaban el título de un obispo *in partibus infidelium*, siendo su posición, bajo este aspecto, parecida á la de los obispos misioneros de China ó de Tonkin.

Desde ahora llevarán su título local.

El corresponsal de *El Daily News* en Plewna trasmite estos curiosos pormenores sobre el recibimiento hecho por los rusos á Osman bajá.

«El gran duque Nicolás salió al encuentro del carruaje en que venia Osman; durante algunos momentos se estuvieron mirando los dos generales sin hablar palabra. Luego el gran duque tendió la mano y estrechó cordialmente la mano de Osman diciendo: «Os felicito por vuestra defensa de Plewna; es uno de los mas bellos hechos militares de la historia.»

Osman se sonrió tristemente, se puso con trabajo en pié, á pesar de su herida, dijo algunas palabras y volvió á sentarse. Los oficiales rusos gritaron: «¡Bravo! ¡Bravo!» por diferentes veces, y le saludaron respetuosamente. El príncipe Carlos de Rumania que llegó en aquellos momentos, estrechó igualmente la mano á Osman, repitiendo las mismas felicitaciones que el gran duque. El general turco se levantó de nuevo y se inclinó, guardando siempre un sombrío silencio.

Vestía un sobretodo azul oscuro, sin ninguna insignia exterior de su categoría, y un fez encarnado. Es un hombre alto, fornido: su barba corta y gris. Tiene una nariz roma y grande; los ojos negros. Todas las facciones de su cara son enérgicas y resueltas; pero está en ellas marcado el sello de una gran fatiga; la mirada es sombría, obstinada y reflexiva.»

Correo de anoche.

MADRID 19.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de oficial tercero de dicho ministerio por pase á otro destino, el teniente coronel de infantería de marina teniente de navio de primera clase D. Luis Izquierdo y Pozo.

Gobernacion.—Real orden dirigida á los gobernadores resolviendo que no hay inconveniente en que los distritos de las capitales de provincia y los pueblos de numeroso vecindario se dividan en secciones que tengan mas de 300 electores.

—Segun nuestras noticias, el día 22, á las siete y media de la mañana, saldrá para Sevilla el tren real, conduciendo á S. M. el rey, á su augusta hermana la princesa de Asturias y á la alta servidumbre de palacio que va á sus órdenes durante la corta expedición á la capital de Andalucía, con objeto de visitar á la

ilustre familia de los serenísimos duques de Montpensier.

—También publica la *Gaceta* tres decretos de la presidencia, uno admitiendo la dimisión que fundada en el mal estado de su salud ha presentado D. Joaquín Riquelme y Gomez, consejero de Estado y presidente de la seccion de la jseccion de Guerra y Marina, otro nombrando para desempeñar dicha plaza á D. Antonio Osorio y Mallen, y otro nombrando consejero de Estado á don Vicente Talledo y Diez, destinándolo á la seccion de Guerra y Marina.

—El Sr. Cánovas del Castillo saldrá para Sevilla el segundo día de la próxima Pascua.

—A S. M. el rey en su viaje á Sevilla no acompañarán mas ministros que el de Gracia y Justicia. El presidente del Consejo saldrá despues para aquella población.

—Un periódico ha dicho que el señor Mayano piensa retirarse á la vida privada.

Podemos asegurar que no es cierto. —No sabemos con qué fundamento se ha supuesto hoy que alguna persona en quien se suponian propósitos de hablar en el Congreso, con motivo del régio enlace, parece inclinada á abandonar este propósito.

—Ha sido autorizado para venir á Madrid el marqués de Valcárcos, agregado militar á la embajada de España en Paris.

—Todas cuantas noticias han circulado en estos dias respecto á haber ofrecido el gobierno algunos de los toisones vacantes, carecen completamente de fundamento.

—Las noticias de Cuba continúan siendo favorables. No es posible, sin embargo, que en un momento dado se pueda dar una noticia satisfactoria tan definitiva como algunos impacientes desean. Basta saber que todos los indicios son favorables á la pronta terminacion de aquella desastrosa guerra.

—La señora duquesa de la Torre ha recibido de la reina Isabel el siguiente telegrama, dándole el pésame por la muerte de su señora madre:

«Paris 18.—Acabo de saber la muerte de vuestra madre, y os acompaña en vuestro dolor vuestra afectísima y cariñosa, Isabel.»

Constantinopla 18.—Un despacho oficial desmiente la muerte de Osman bajá.

Viena 18.—A las proposiciones hechas á Rusia referentes á un armisticio, esta potencia exige antes la evacuacion de las fortalezas de Boutchuk, Silistria y Widin.

Berlin 18.—En vista de las exigencias de Rusia, y de la actitud de Austria y Alemania, se considera como inevitable el desmembramiento de Turquía.

Roma 18.—Continúa la crisis ministerial.

La opinion más general es de que el rey Victor Manuel encargará la formacion de un ministerio á los hombres mas caracterizados del radicalismo.

Roma 18.—El Vaticano ha entablado relaciones regulares con las repúblicas Argentinas, Paraguay, Chile y Bolivia.

Al efecto ha salido para recorrer aquellas repúblicas monseñor Pietro, en calidad de delegado apostólico de la Santa Sede.

Londres 18.—La alianza entre Alemania y Bélgica concediendo á esta última el protectorado, se confirma.

Esta union entre ambas potencias ha producido mala impresion aqui.

Londres 18.—Corre el rumor de que el gobierno inglés va á contratar trescientos mil pares de calzado, con destino al ejército, lo cual ha producido cierta sensacion por considerarse esta medida como sintoma de proyectos belicosos.

El periódico el *Globo* en su número de esta tarde, dice, que la situacion de Inglaterra es critica en vista del sesgo que toman las cosas en Oriente y que á causa de esto se adelantará la convocatoria del Parlamento, cuyas primeras sesiones se celebrarán el 17 de Enero.

Versalles 18.—El Senado ha aprobado por unanimidad las cuatro contribuciones directas y las dos dozavas de los presupuestos.

El senador Sr. Bruu, en nombre de las derechas de la alta Cámara, ha manifestado que sus votos no implicaban la aprobacion de la política del ministerio negando al mismo tiempo el derecho de la mayoría conservadora á reusar la aprobacion de los presupuestos.

Versalles 18.—Cámara de los diputados.—Se presenta un proyecto de ley reduciendo el servicio militar á tres años y suprimiendo los voluntarios por un año.

El Sr. Dufaure ha presentado el proyecto de ley sobre delitos de imprenta, segun el cual se concede una amnistia por todos los cometidos despues del 16 de Mayo último.

Versalles 18.—Al terminarsse las sesiones del Senado y de la Cámara de diputados, se ha leído un decreto declarando terminada la actual legislatura *Paris* 19 (9 y 29 mañana).—El *Diario Oficial* de hoy publica varios decretos importantes.

Por uno de ellos se convoca á los consejos generales (diputaciones provinciales) para el 21 del corriente.

Otros decretos nombrando á 83 prefectos para los departamentos de Francia.

Casi todo el personal de prefectos y de subprefectos ha sido renovado.

Roma 18.—Su Santidad está notablemente aliviado y en breve podrá abandonar el lecho. El consistorio será probablemente del 25 al 30.

Últimas noticias.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 20 de Diciembre.

3 p. S consolidado, 13'10.

Gacetillas.

FIESTA ARTISTICA.—Con gran solemnidad celebrará el Domingo 23 del corriente la Academia provincial de Bellas Artes, la distribucion de los premios alcanzados por los alumnos y alumnas en el curso anterior; entregándose la nueva medalla que ha sido grabada para esta Corporacion por uno de los mejores artistas, y troquel da en la casa de Moneda de Paris.

Distribuidos los premios ordinarios y extraordinarios que la Academia dedica á los mas sobresalientes alumnos, se entregarán los obtenidos en la Exposicion Universal de Filadelfia, y los debidos á la generosidad del ingeniero inglés Mr. Roberto Bruser Bell.

Como recuerdo á la buena memoria del que fué primer conciliario de la Academia, excelentísimo Sr. D. Francisco Flores Arenas, se leerán trozos de poesias que dedicó tan esclarecido hijo.

Damos las gracias á nuestro estimado colega de Madrid *La Patria*, por la buena intencion del artículo que publica en su número del martes último con el epigrafe *Proteccion á Cádiz*.

El principal objeto del artículo es recomendar la exposicion que ha elevado al gobierno nuestra Liga de contribuyentes, solicitando autorizacion para establecer en esta bahía depósitos flotantes de carbon de piedra.

Nuestro apreciable colega *La Palma*, despues de dar noticia de la afectuosa recepcion que hicieron S. AA. RR. los Sres. Duques de Montpensier á la comision del Ayuntamiento de Cádiz, añade que en aquella tarde, los individuos que la componian fueron obsequiados con una comida en la suntuosa morada del Excelentísimo Sr. Marqués de Piquan, padre político del Sr. Marqués de Santo Domingo, nuestro alcalde, á la que habian sido invitadas otras personas de la mejor sociedad sevillana.

La Palma hace constar que el concejal don Enrique Diaz Rocafull, ha formado parte de la comision que pasó á Sevilla el Lunes en representacion de la minoría constitucional.

Ayer á las doce y media recibió corte el señor Gobernador de la provincia en celebracion del cumpleaños de S. A. R. la Srma. Sra. Princesa de Asturias.

La plaza hizo las salvas de ordenanza.

Reproducimos con gran complacencia la siguiente noticia de *La Correspondencia*:

«S. M. el Rey ha destinado de su bolsillo particular 10.000 rs. para la esposicion regional de Cádiz.»

Ayer ha ocurrido una lamentable catástrofe en la fabrica de fundicion de los Sres. Haynes, en el barrio de extramuros. Al echar en el horno, para fundirla, una bomba, que desgraciadamente estaba cargada, sin que lo supiesen en el establecimiento, estalló y produjo la muerte de dos operarios, quedando otro en estado muy grave, y cuatro mas heridos.

La Correspondencia da noticia anoche de la catástrofe ocurrida en los talleres de los señores Haynes; pero dice que son cuatro ó cinco los heridos y no habla de ningun muerto. Deseamos que esta version sea la esacta.

El Sr. Gobernador de la provincia y la Diputacion de la misma han recibido el siguiente telegrama:

PALACIO 13, 8-30 noche.

Jefe superior Palacio al Gobernador.

Con el mayor gusto ha recibido S. M. el expresivo telegrama en que la Diputacion de esa provincia y V. S. le felicitan por su próximo matrimonio y agradecido á los elevados sentimientos que le manifiestan me encarga darles repetidas gracias.

Del Puerto de Santa María nos dirigen copia de los siguientes telegramas que se han dirigido y recibido con motivo del próximo matrimonio de S. M. el Rey.

Excmo. Sr. D. Francisco Barca. Madrid.

Este Municipio ha acordado dirigirse á V. E. para que en su nombre felicite á S. M. el Rey por su proyectado enlace y por la acertadísima eleccion de la Infanta D.ª Mercedes para compartir el trono de España.

El Ayuntamiento ruega al cielo otorgue dias venturosos á este augusto matrimonio del cual espera nuestra patria su felicidad y ventura.—El alcalde, *Juan de la Portilla*.

A los Srmos. Sres. Duques de Montpensier. Sevilla.

Este Ayuntamiento ha acordado expresar á SS. AA. el entusiasta júbilo con que han recibido la fausta nueva del proyectado enlace de la augusta Infanta D.ª Mercedes con S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Rogamos á SS. AA. se sirvan ofrecer el homenaje de nuestros respetos á nuestra futura Reina, cuyas distinguidas virtudes pregonan la fama, que unidas á las altas y brillantes cualidades de nuestro amado Rey, son prenda segura de la felicidad que está reservada á esta querida patria.—El alcalde, *Juan de la Portilla*.

Jefe casa de S. A. Duque de Montpensier, al presidente Ayuntamiento.

SS. AA. é Infanta D.ª Mercedes agradecen muy sinceramente las sentidas felicitaciones y leales sentimientos que les espresa en nombre de ese Ayuntamiento.

De nuestro estimado colega *El Español* de Sevilla tomamos las siguientes noticias que publica en su número de ayer y que estan relacionadas con el viage de S. M. el Rey:

«En el patio interior de la Estacion del ferrocarril de Córdoba, que estará convenientemente decorada para recibir á S. M. el Rey, se colocará la hermosa tienda de campaña del cuerpo de Artillería, con objeto de que en ella esperen la llegada de S. M., los serenísimos señores infantes duques de Montpensier y augusta familia. Allí mismo se reunirán las autoridades, corporaciones y personas caracterizadas que asistan al recibimiento del Soberano, y despues se trasladarán al Real Alcázar donde esperarán la llegada de S. M.

Creemos que la régia comitiva llevará la siguiente carrera; arrecife nuevo, calles de Reyes Católicos, de San Pablo y de Mendez Nuñez, plaza de San Fernando, y de San Francisco, calles de Génova y del Gran Capitan, entrando S. M. en la Santa Iglesia donde se cantará un *Te-Deum*, y despues por el paseo del Triunfo se dirigirá al Alcázar.

Como es consiguiente, las tropas de la guarnicion cubrirán la carrera, y se invitará al vecindario para que adorne los balcones como es costumbre en estos faustos sucesos.

—Ya se están pasando las invitaciones, para el gran baile con que solemnizarán la venida de S. M. el Rey á Sevilla SS. AA. RR. los infantes Duques de Montpensier la noche del 26 del corriente.

Sabemos que el convite es bastante estenso, pues no solo se ha invitado á gran número de familias y personas que residen en Sevilla, sino á otras muchas de fuera, tanto de esta provincia como de las limitrofes.

No hay duda que será una fiesta brillantísima, bajo todos conceptos.

En la invitacion se marca traje de etiqueta.

—Para solemnizar la venida á esta capital de S. M. el Rey ha acordado el Ayuntamiento que la noche del día 23 del corriente, en que llegará S. M. haya iluminaciones, y lo mismo en las de los dias 25, 26 y 27. Estas últimas son en celebracion del fausto suceso del anunciado enlace de S. M. con la Serma. Sra. Infanta D.ª María de las Mercedes.

En el teatro de San Fernando se verificará una funcion régia, para la que convidará la corporacion municipal; y en los de Cervante y Duque habrá funciones gratis, tambien por convite.

El día 30 habrá carreras de caballos, y tambien se efectuarán regatas en el rio, y además se darán linternas, habrá grandes iluminaciones, fuegos artificiales y otros actos, y corrida de toros.»

En un sorteo que celebró el Lunes último el Ayuntamiento de Madrid para designar entre los diez pintores mas notables de aquella capital el que hubiese de encargarse de un retrato al óleo de cuerpo entero de la infanta doña Mercedes, resultó elegido el señor don Eduardo Balaca, quien salió el Martes para Sevilla, con objeto de cumplir su encargo.

Ha regresado á Cádiz el presbítero capellan real Sr. D. José Picó y Salvia, cura castrense de esta ciudad.

El número 23 de la preciosa revista *Cádiz*, que dirige nuestra querida amiga D.ª Patrocinio de Biedma, contiene notables trabajos que justifican el favor que obtiene esta elegante publicacion en todas las clases sociales.

Se suscribe en Cádiz en su administracion, Sacramento, 39, donde pueden dirigirse las personas que gusten publicar los anuncios de sus distintas industrias, comercio, específicos, etcétera, etc.

A la venida de la célebre «Reina de las Aguas» hay que agregar la de la intrépida *Madre Zenobia*, que se encuentra tambien en Cádiz y que los extranjeros han calificado «Reina de los Aires», la cual en union de Mr. Leroux ha trabajado recientemente en Inglaterra con éxito felicísimo.

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS
DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Electúa toda clase de seguros como endicio-
nes sumamente ventajosas.
Comisionado en Cádiz, calle de la Amar-
gura, 12.

(939)-> D. Federico Fedriani.

THE ROYAL INSURANCE COMPANY.

Esta compañía, una de las mas acreditadas
de Europa y América, verifica toda clase de
seguros contra incendios y sobre la vida á ti-
pos proporcionados á la entidad de los riesgos.
Agente en esta ciudad, D. Horacio Alcon,
Cruz de la Madera, núm. 24. (940)->

Recomendamos á todas las personas intere-
sadas lean con atencion el notable tratado de
las enfermedades secretas, vicios de la san-
gre etc., del Dr. Ch. Alberti de Paris.—Lo dan
gratis todos los farmacéuticos depositarios de
Vino de Zarza parrilla y Bolos de Armenia.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el se-
ñor teniente coronel de Artillería, D. José Save-
dra y Salas.—Parada: los cuerpos de la guar-
nición.—Hospital y provisiones: regimiento de
Canarias, tercer capitán.—Vigilancia por la pla-
za: primera, segunda, tercera y cuarta zona,
Reserva de Cádiz.

De orden de S. E.—El coronel teniente co-
ronel mayor, J. Diaz Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

EDICTO.—La Administracion económica de
la provincia en circular inserta en el Boletín
Oficial del dia 13 del que rige, dice lo si-
guiente:

«Esta Administracion se encuentra en el de-
ber de recordar á los señores alcaldes de los
pueblos de esta provincia el art. 33 de la ins-
trucción para la administracion del impuesto
sobre cédulas personales de 21 de Julio, y de
hacerle las prevenciones siguientes:

1.ª Que es de la mayor importancia que se
cumpla el apercibimiento escrito que dispone el
artículo 13 para evitar las muchas reclamacio-
nes que en otro caso se producirian y que el
recargo resulte á los morosos doblemente jus-
tificado por su desatencion. Dicho apercibimien-
to se hará por escrito á cada uno de los que
no se hubieren provisto de cédulas, y recordan-
doles la obligacion en que están de adquirirlas
en los primeros quince dias del mes de Enero,
si no quieren incurrir en los recargos y gastos
de procedimiento de apremio.

2.ª En los diez y seis últimos dias de dicho
mes los señores alcaldes deben organizar el
servicio de apremio, segun dispone el art. 50 de
la instrucción.

3.ª Que las cédulas que se necesiten hasta
15 de Enero se expedirán sin recargo.

4.ª Que el apremio se llevará á efecto desde
el 1.º de Febrero teniendo á la vista lo dispu-
esto en los artículos 47, 51, 52 y 53 de la ins-
trucción.

Encargo á los señores alcaldes el mas exa-
cto cumplimiento de las prevenciones anteriores,
así como el manifestarme á su debido tiempo
haberse llevado á efecto el apercibimiento.

Cádiz 11 de Diciembre de 1877.—Gabriel
Sanchez Alarcon.»

Lo que se publica para conocimiento de las
personas obligadas á adquirir las cédulas de
empadronamiento.

Cádiz 14 de Diciembre de 1877.—José de la
Viesca.

Gonzalo Ahijado Palomo, soldado que fué
del regimiento infantería de Sevilla, se presen-
tará en esta alcaldía, para enterarse de un asun-
to que le es respectivo.

Cádiz 20 de Diciembre de 1877.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 20
de Diciembre de 1877, y precios que tuvieron
en el mercado.

1 carneros..... de	á 1'00	Ptas. Ctos.
0 toros..... de	á	
5 bueyes..... de 1'59	á 1'65	
7 vacas..... de 1'59	á 1'68	
0 novillos..... de	á	
4 uteros..... de	á 1'74	
1 eras..... de	á 1'74	
2 añeos..... de 1'79	á 1'82	
4 terneras..... de 1'76	á 1'79	
24 cerdos..... de 1'65	á 1'69	
23 reses vacunas con peso de kilos,	2,370	
24 cerdos id. id.	2,471 1/2	
1 carneros id. id.	16	

Suma total de kilos..... 5,357 1/2

Cadáveres sepultados hoy dia 20.

Hombres.....	2
Mujeres.....	3
Niños.....	1
Niñas.....	0

Total..... 6

Productos de arbitrios municipales re-
caudados en la Depositaria del Ayun-
tamiento el dia 19.

Ptas. Cs.

Oficina de la Puerta del Mar..... 2,965'67
id. id. de Tierra..... 1,379'22

Id. id. de Sevilla y depósitos..... 570'43
id. de la Aguada..... 0'
Total..... 4,015'02

Aviso.

Consulado de Grecia en Cádiz.

El Sábado 22 del corriente, á las dos de la
tarde, será vendido en pública subasta en este
Consulado, el casco con los patos de la barca
griega Aios Johannis, que se encuentra vara-
da y á pique en la playa de Sanlúcar de Barra-
meda, entre las piedras conocidas por las Al-
cantarillas y Trag Anzueto, así como su apa-
rejo y demas enseres, los cuales se encuentran
depositados en la casa llamada del Vapor de
Bonanza.

Las personas que dese en inspeccionar dichos
efectos, pueden dirigirse al Sr. Administrador
de la aduana do Bonanza.

El pliego de condiciones y el inventario se
hallan de manifiesto en este Consulado, San Gi-
nés, núm. 4.

Cádiz 18 de Diciembre de 1877.—El cónsul,
E. Mac-Pherson. (932)-2

CONSULADO DE ITALIA EN ANDALUCIA.

Adjudicacion de un empréstito á la gruesa.

El Lunes 24 de Diciembre, á las dos de la
tarde, en la cancillería de este Consulado, calle
del Consulado Viejo, núm. 10, se procederá á la
adjudicacion de un empréstito á la gruesa de
próximamente rvn. 90.000, sobre el bergantin
italiano Francesco Raffo, su capitán D. Miguel
Angel Chiesa y cargamento de resina que con-
duce para Hamburgo, autorizado con decreto
consular de esta fecha.

El pago será hecho ocho dias despues de la
llegada del buque al puerto de descarga.

Las proposiciones deberán presentarse cer-
radas en esta cancillería y no se abrirán hasta
el momento de verificarse la adjudicacion, si-
guiéndose para ello el orden riguroso de ante-
rioridad de presentacion.

En la cancillería de este Consulado está de
manifiesto el modelo, al cual han de arreglarse
las proposiciones.

Cádiz 20 de Diciembre de 1877.—El R.
Cónsul, Ramon Alcon. (938)-3

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santo Tomas, apostol.

MAÑANA.—San Demetrio y compañeros mrs.

JUBILEO.—En la iglesia de San Antonio.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

El Domingo 23 de Diciembre, cuarto del mes,
tendrá lugar á las cuatro de la tarde, los ejer-
cicios espirituales que previenen las Constitu-
ciones de la Venerable Esclavitud de Nuestra
Madre y Señora de las Mercedes, concluyendo
con la procesion claustral con la imagen de la
Santísima Virgen.

Todas las noches despues de oraciones, se
rezará el Santo Rosario en la capilla.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Baró- metro.	Vientos.	Atmósfe- ra.
7 mañ.	5	30,18	NE.	Clara.
12 dia.	11	30,13	N.	Id.
5 tarde.	8 1/2	30,13	NE.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 7 y 9.

Se pone á las 4 y 19.

Salé la luna á las 5 y 53 tarde.

Se pone á las 8 y 15 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 2 y 50 de la madrugada.

Primera baja á las 8 y 45 de la mañana.

Segunda alta á las 2 y 51 de la tarde.

Segunda baja á las 9 y 10 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 20 DE DICIEMBRE.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 49'00.
Paris.....	á 8 d. v. 5'08.
Madrid.....	id. 1 p ^o daño.
Barcelona.....	id. par. 3/4
Sevilla.....	id. par.
Málaga.....	id. 1/4 daño. 1/2
Valencia.....	id. 1/4 daño.
Alicante.....	id. 3/8 á 1/2 daño
Santander.....	id. 1/4 beneficio.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 1/2 daño.

SE COMPRAN:

Cupones 3 por 100 interior hasta el
72 á 70 por 100.

Cupones id. id. hasta el 74, á 60 por
100.

Cupones id. id. hasta Enero del 77,
á 27 por 100.

Cupones id. id. de Julio del 77, á 32
por 100.

Cupones id. id. de Enero del 78, á 32
por 100.

Cupones de Julio del 78 al 80, á 20 id.

Cupones 3 por 100 exterior hasta Di-
ciembre del 76, á 28 por 100.

Cupones id. id. de Junio del 77, á 34
por 100.

Cupones id. id. de Diciembre del 77,
á 34 id.

Cupones de bonos del Tesoro, hasta
Junio del 76, á 90 por 100.
Id. de id. hasta Diciembre del 77 á 85
por 100.

Cupones de la Caja de depósitos, has-
ta Diciembre del 77, á 82 por 100.

Cupones de los ferro-carriles, y los
mismos tipos que los anteriores.

Cupones de deuda amortizable del 2
por 100, de Julio 77 y Enero 78 á 97 por
100.

Resguardo al portador de la Caja de
depósitos, á 77 dor 100.

Resguardos de depósitos en dicha ca-
ja, sin liquidar, á 70 por 100.

Titulos del 3 por 100 interior, 1/2 por
100 menos de cotizacion.

Id. id. exterior, 1 por 100 menos de
cotizacion.

Id. del 2 por 100, 1 por 100 id. id.

Obligaciones ferro carril s, 1 por 100
id. id. id.

Bonos del Tesoro.

Bonos del Ayuntamiento.

Bonos de la Diputacion provincial.

Titulos del empréstito, á 28 por 100.

Primeras décimas de id.

Facturas de cupones interiores hasta
el 72, á 90 por 100.

Facturas de id. id. hasta el 74, á 84
por 100.

Facturas de recibos del empréstito
á 20 por id.

Facturas nuevas de los nueve déci-
mos del empréstito y de cupones de los
cinco semestres, á 28 por 100.

Residuos del 3 por 100, á 12 por id.

Residuos del 2 por 100, á 28 p^o S.

Requisas de caballos, á 88 por id.

Libramientos de Fernando P^oo, á 92
por id.

Los espresados valores, siendo en
partidas, se abonarán á mas tipo de los
anunciados.

Se facilitan bonos del Tesoro, 1/2 por
100 menos de cotizacion.

Los citados precios lo abonarán en
San Fernando, D. José Otero, Vicario 40,

Jerez, D. Dionisio Montenegro, San Cris-
tóbal 14, Puerto de Santa Maria, D. Car-
los Mantilla, Larga 83.

Baluarte, 6, escritorio del Agente de
Bolsa, D. José Raggio.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 20. Vapor español Vasco-Andaluz, ca-
pitán D. M. Laguna, de Sevilla en 15 hs. con
carga general á D. José de la Viesca.

Vapor español Vinuesa, cap. D. F. Rubio, de
Málaga en 12 hs. con carga general á D. L. y
D. H. Alcon.

Vapor español Luis de Cuadra, cap. D. J.
Martinez, de Sevilla en 12 hs. con carga ge-
neral á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Sta. Rosa, cap. D. B. Diaz, de
Vigo en 3 dias con sardinas á la Sra. Viuda de
Isorna.

Vapor español Numancia, cap. D. F. Jaen,
de Málaga en 12 hs. con carga general á D. M. y
D. H. Alcon.

Vapor español Anselmo, cap. D. J. Novalie-
ga, de Málaga en 12 hs. con carga general á
D. R. de Sobrino,

Barca francesa Victorine, cap. Masselin, de
Nantes en 10 dias en lastre á órdenes.

Vapor francés Nathalie, cap. Cario, del Ha-
vre y Málaga en 16 horas con carga general á
D. E. Collet.

Vapor español Anita, cap. D. Joaquin Millan,
de Málaga en 20 horas con carga general á don
Antonio Millan.

Faucha Sta. Isabel de Sevilla con ladrillos.

SALIDOS.

Dia 20. Barca francesa Maria, cap. Bate-
man, con sal para Montevideo,

Goleta danamarkesa Amicitia, cap. Boysen,
con sal para Copenhague,

Vapor español Numancia, cap. D. F. Jaen,
con carga general para Sevilla.

Vapor español Vinuesa, cap. D. F. Rubio,
con id. para id.

Vapor español Anselmo, cap. D. A. Nova-
liega, con id. para Vigo.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.

Saldrá dentro de pocos dias la goleta no-
ruega

VIDFARNE,

capitan Chr. Larsen, fondeado en este puerto.
Puede admitir a gun pico de carga disponible.

Consignatario, Baluarte 12,
(989)-> J. Morales Borrero y C.ª

PARA VERA-CRUZ.

Se despachará con prontitud la fragata ita-
liana

MENFI,

capitan Spotorno. Puede admitir a guna carga
á flete y pasajeros. Consignatarios, Baluar-
te, 12,
(832)-> Morales Borrero y C.ª

PARA NEW-YORK.

Saldrá del 20 al 25 del corriente el pailebot
americano

SPEEDWELL,

fondeado en este puerto, su capitán Charles

Keene. Admite carga á flete.
Lo despacha, San Francisco, 37.
(963)-6 D. Antonio J. Bensusan.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin es-
pañol

MANUEL,

u capitán D. Bernardo Ponce.
Admite un resto de carga á flete y pasajeros
Informará, Aduana, núm. 20,
(928)-> Santiago Mendaro.

PARA LA HABANA.

Admite carga para salir en breve el ber-
gantín goleta español

TERESA,

capitan Marcial. Consignatario, Alameda, 24,
(926)-> Antonio Martinez de Pinillos.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Sals. de Cádiz

DIA 21.

10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana..
1 de idem 2 15 de la tarde.

DIA 22.

11 de la mañana. 12 de la mañana.
1 15 de idem. 2 30 de la tarde.

Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2º en proa.

PARA LISBOA Y LIVERPOOL.

El vapor ZURBARAN, saldrá el Domingo
23 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, n. 35.
(969)-2s D. José Esteban Gomez.

PARA BARCELONA directamente.

El vapor-correo GIJON, capitán Martinez,
saldrá el 27 del corriente á las ocho de la ma-
ñana,

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isabel la Católica, m 3,
, A. Lopez y C.ª

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona
y Barcelona.

El vapor español JULIAN, su capitán Don
J. Guinea, saldrá el Lunes 24 del corriente á
las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14
y 15,
(986)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander
y Bilbao,

El vapor español COVADONGA, su capitán
D. Maximino Pola, saldrá el Lunes 24 de Di-
ciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, ca-
lle Nueva, núm. 4, por los
(975)-> Sres. Balaguer Garcia y C.ª

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

Para Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha AURIA-
NO, construido espresamente para pasajeros,
su capitán don Manuel Campos, saldrá el Már-
tes 25 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Informará plaza de San Agustín, núm. 1,
, D. Francisco Martinez de Rivas.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante,
Valencia, Barcelona, Tarragona y Marsella,

El vapor español SANTA ROSA, su capitán
D. Ramon Diaz, saldrá el Viernes 21 de Diciem-
bre á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Se despacha Descalzas núm. 1, por
(983) Viuda de Andres Isorna.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don
Nicolas Perez, saldrá el Domingo 23 de Diciem-
bre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Cruz de la Madera, núme-
ro. 24, Sres.
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon y Santander.

El nuevo vapor español SAN JOAQUIN, su
capitán don Tomas Andreu, saldrá el Sábado
22 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Se despacha Descalzas, núm. 1, por la
(978)-> Viuda de Andres Isorna.

Vapores de Vinuesa y com- pañía.

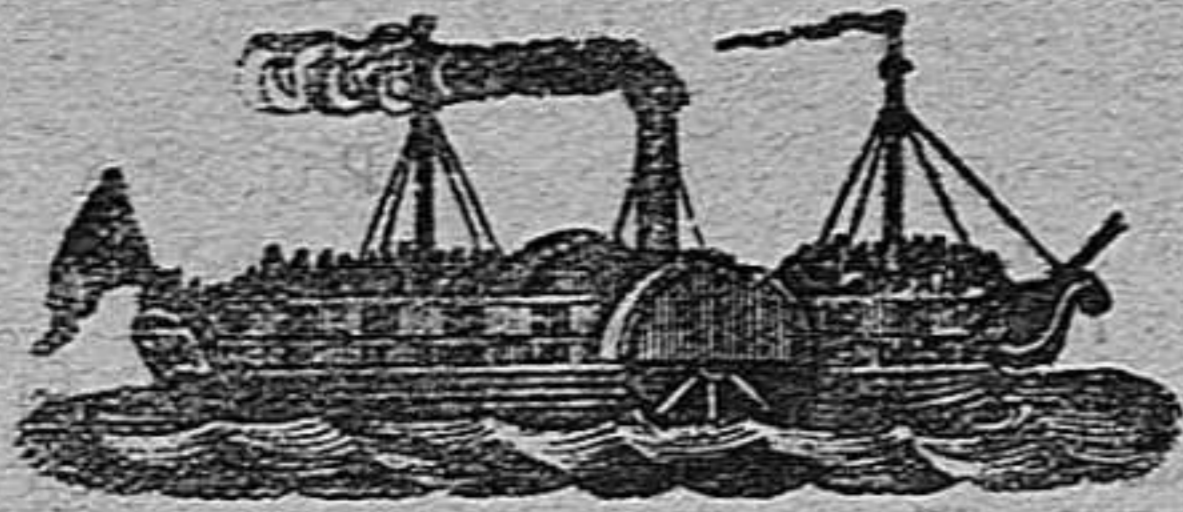
PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia,
Barcelona, S. Feliú, Pamós y Marsella.

El vapor español ANDALUCIA, su capitán D.
Vicente Ortuño, saldrá el Domingo 23 de Di-
ciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
Sres. D. Horacio y D. Luciano

Vapores-correos de A. Lopez y C.



Para Puerto-Rico y la Habana.

De Cádiz, los días 10 y 30.

De Santander, el 20 tocando en Coruña el día siguiente.

Mas informes de los agentes en Cádiz,

A. Lopez y C.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.



10 por 100 al contado.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á la Compañía fabril SINGER Dirección general de España y Portugal.

Calle de Serranos, 43, Madrid,
ó en las Surcursales siguientes:

CADIZ. Columela, 29, esquina á la Verónica

BADAJOS, San Juan 32.
BARCELONA, P. de Angel Boria 1.
BILBAO, Arenal 16.
CORDOBA, Ayuntamiento 9.
CORUNA, Real 18.
GERONA, Plaza de la Constitucion 10.
LERIDA, San Antonio 9.
MADRID, Carretas 35.
MALAGA, Duque de la Victoria, 1.
PALMA, Bolseria 18.
SEVILLA, O'Donnell 5.

TARRAGONA, Bajada Misericordia 42
VALENCIA, Plaza de Miguelete.
VALLADOLID, Acera de S. Francisco 6.
ZARAGOZA, Alfonso I, 41.

Portugal.

BEJA, Largo de Santa Maria.
FARO, Sto. Antonio do Alto, 34.
LISBOA, Praca do Loreto 6
OPORTO, Formosa 355 y 357.
PONTA DELGADA, Valverde 51.

Agujas, á 40 céntimos cada una.—Hilos de lino y algodón.—Torzales, piezas de recambio y accesorios toda clase de trabajos.

INTERESA mucho á los padres de familia.

conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas.

LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto.

DE SU ANALISIS RESULTARA LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 9 y 12 rs.

UNICO DEPÓSITO EN CADIZ, BAZAR GADITANO.

Los pedidos al por mayor, Sres. Tena, hermanos, Sevilla.

HIGIENE Y SALUD DE LA BOCA

MÉDAILLE D'OR 1875

Elixir y Polvos Dentríficos

MÉDAILLE D'OR 1875



Preparacion del Dr. JOHN EVANS



11, RUE D'ENGHEN, PARIS

Nada mas delicado que estas especialidades destinadas á conservar los dientes, boca y garganta en perfecto estado. El nombre del Doctor ofrece una seguridad indiscutible.

MADRID: Por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31.

Por menor, á 18 y 10 rs ambos productos, en las principales farmacias y perfumerías.

Société d'Hygiène Française, 1, boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

EAU FIGARO

Agua Figaro. Nuevo descubrimiento. Tintura para el cabello y la barba, garantida sin nitrato de plata, recomendada por célebres médicos. Precio 24 rs.

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

MÁTICO DE GRIMAULT Y C^a

Farmacéuticos en Paris.

Este remedio da resultados infalibles en el tratamiento de la *Gonorrea*; existe bajo dos formas:

1^o **Inyeccion de Mático**, que ha adquirido en pocos años una fama universal: Cura en poco tiempo los *Flujos* los mas tenaces.

2^o **Cápsulas de Mático** cuya principal ventaja consiste en no cansar el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINIA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz.

Blestadia.	Despach.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidenian.
Australia.	Ethiopia.	Trin.
Aolivia.	India.	Tyriacón.
Britannia.	Ismaria.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Catalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cadiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdate para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.^a Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,
(711) Harrison Younger y C.

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES,

con probabilidad de tocar en Lisboa.

El vapor español VELAZQUEZ, saldrá el Domingo 23 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35.

(J. José Esteban Gomez)

ANUNCIOS.

El despacho de vinos

legítimos de Valdepeñas que existia en el Gamonalas, 3, bajo, ha sido trasladado á la de Isabel la Católica, 12, bajo

Precios: 45 reales arroba y 2 1/2 botella sin comprender el casco.

Se sirve á domicilio, en barriles y botellas. (951)-2

Nuevos cuentos para niños, con 6 láminas en color al cromo, á 3 rs. cada uno.

La Lámpara maravillosa.
El Marino.
Cantos de la nodriza.
Robinson.
Barba azul.
El gallo dichoso.
La fregonilla.
La niñera.
Y otros varios.

También los hay de otros precios y clases.

Librería de Morillas.

San Francisco, esquina á Barciztegui.

Realizacion de generos

de Invierno, para dar salida á las grandes existencias del establecimiento de Don Marcos Cuesta, calle del Rosario, esquina a la de Amargura.

Se ha hecho una gran rebaja en los precios de los castores, paños café y negros, tartanes, cobertores, pañolones y demas generos de invierno. (950)-15s

Relojes de Novedad.

Se ha recibido una remesa en oro y plata de lo mas nuevo y mas bonito conocido. Los hay en oro con remontar con dos cristales para señoras, á 25 duros, con preciosas miniaturas sobre esmalte á 35, y sabonetas lisas ó grabadas á 22 y 24.

Para caballeros, en oro con remontar, teniendo por en lado la tapa de dicho metal y por el otro un cristal, á 35 duros, con las dos tapas en oro á 50, y savonetas lisas ó grabadas á 35.

Para niños hay remontar en metal con cristal por un lado y por el otro una pintura, á 6 1/2 duros, savonetas de plata chicas á 8, y mas pequeñas á 10.

Acaba de recibirse tambien una savoneta con remontar y repetición, que dá las horas, cuartos y minutos, señala los quintos de segundo y ss á la vez cronógrafo.

RELOJERIA DE CHESIO, plaza del Loreto, núm. 4. (947)

Libros

para regalos de Pascuas.

Cuentos para niños con lindas láminas de colores, desde 3 reales.

Agendas para escritorios, bolsillos y para familia.

Almanagues americanos con láminas al cróno, anécdotas, charadas etc., desde 2 reales.

Librería de Morillas,

S. Francisco, esquina á Barciztegui.

Papas francesas

superiores.

Se venden en el almacén, calle de los Dolores, junto al número 15. (972)-5

Dentista.

D. Cárlos F. Koth, Doc-

tor en medicina y cirugía de Alemania é Inglaterra, cirujano dentista americano, participa á sus amigos y favorecedores que ha regresado de su visita á la Exposición de Philadelphia y su paseo á las principales capitales de América, y ofrece sus servicios tan pronto como concluya sus compromisos en Jerez. Va á abrir su gabinete de consultas, calle del Puerto, núm. 1 (955)

Sintesis de la Creacion

POR

D. José G. de Arboleya y Duval,

Catedrático Director de la Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

Obra impresa en la Habana. Se vende en Cádiz, despacho de EL COMERCIO, y librería de Morillas, al precio de 10 rs. vn. ejemplar.

CARNE, HIERRO y QUINA

Alimento unido á los tónicos mas reparadores.

VIN FERRUGINEUX AROUD

con QUINA y principios mas solubles de la CARNE

Una experiencia de diez años y la autoridad de los principes de la ciencia prueban que el *Vino Ferruginoso Aroud*, es el

REGENERADOR DE LA SANGRE

mas poderoso para curar: la clorosis ó colores pálidos, la pobreza ó alteracion de la sangre. Precio: 5 francos.

Farmacia AROUD, en Lyon,

Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ — Mañana Sabado debut de Miss. Lurline.

Los pormenores de la funcion se anunciarán por carteles y programas.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Buitas 11.